



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3938/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3938/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan José “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR EL 56°ANIVERSARIO DE LA AUTONOMIA DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI”-y por los motivos expresados por su miembro informante oportunamente, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo las actividades, eventos, y festejos por el 56 Aniversario de la Autonomía de Berazategui, **que se celebró el 4 de noviembre de 2016.-**



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3938/16-17

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaimán.....
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron.....⁴....., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión ⁴ de Abril de 2017